

ALCALDÍAS



Victor Sánchez

Tras la balacera, el Invea colocó sellos de suspensión en el bar.

Ignora Coyoacán las quejas sobre bar

ELTHON GARCÍA *4/2*

Quienes viven en las cercanías al Bar Makali alertaron a las autoridades sobre los riesgos que implicaba su operación.

La madrugada del domingo, cinco jóvenes —tres de ellos menores de edad— fueron baleados tras un ataque armado al negocio, ubicado en División del Norte, en la Colonia Atlántida.

Dos de las víctimas, de 19 y 15 años, fallecieron y los demás fueron hospitalizados.

Desde su apertura, en septiembre de 2023, los residentes consideraron que causó un impacto negativo en esa zona de la Alcaldía Coyoacán.

Enseguida, comenzaron a registrarse riñas al exterior entre clientes y notaron que un porcentaje considerable era de menores de edad.

Otro de los factores negativos fue el ruido de la música y de los vehículos de los asistentes.

“Normalmente, hacían eventos con música en vivo, pero de verdad que el ruido era insoportable”, apuntó un vecino, quien reservó su identidad.

En distintas ocasiones los colonos solicitaron la intervención de las autoridades.

“Hablamos al 911, a la Policía, a la Alcaldía Coyoacán y al Gobierno central, pero la verdad no ha servido de mucho”, señaló otra residente.

Incluso, en enero de 2024 formalizaron sus quejas por escrito ante el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Procuraduría Ambiental y del Orden Territorial (PAOT) y la propia Alcaldía.

Sin embargo, la única dependencia que actuó fue la PAOT e inició el expediente PAOT-2024-285-SOT-115, al que REFORMA tuvo acceso.

La Procuraduría realizó un estudio sonoro y verificó que las emisiones de ruido del bar excedían el límite máximo permisible de 60 decibeles, de acuerdo con la Norma Ambiental NADF-005-AMBT-2013. Sin embargo, sólo derivó en un apercibimiento.

Vecino

También, se escuchaban los motores de las motos y coches, varias veces nos dimos cuenta que echaban arrancones sobre la avenida.”



Realizan jornada notarial en la Venustiano Carranza

MARCO GAMBOA

En conjunto con el Colegio de Notarios de la Ciudad de México y con la Dirección General de Regularización Territorial, la alcaldía Venustiano Carranza lleva a cabo la Jornada Notarial 2024, a partir de hoy y hasta el próximo viernes en la explanada de la demarcación en la que los vecinos recibirán asesorías y descuentos para trámites como escrituras de su patrimonio y elaboración de testamentos.

El alcalde Adolfo Hernández García aseguró que este evento es muy importante porque acerca los servicios notariales e incentiva a los ciudadanos a regularizar su situación en materia de escrituras y testamentos, con asesorías para que logren una seguridad jurídica en la explanada con grandes descuentos del 10 al 60% en escrituración, del 40 hasta el 80% en sucesión, y costos muy accesibles para testamentos".

"Además, se ofrecerán asesorías gratuitas del Colegio de Notarios para trámites referentes sobre sus inmuebles. Con este tipo de eventos se busca generar políticas públicas que den bienestar a la ciudadanía, de tal manera que la función notarial esté cerca de la ciudadanía sin sacrificar el profesionalismo ni la calidad de sus servicios".

Por su parte, el Director General de Re-

gularización Territorial, Guillermo Cruces Portuguez, agradeció al alcalde las facilidades para llevar a cabo la Jornada Notarial 2024 y apuntó que este tipo de eventos son muy importantes porque sólo el 25% de la población de la Ciudad de México tiene regularizado su propiedad y sólo un 40% cuenta con testamento.

Apuntó que muchas veces la ciudadanía no realiza estos trámites porque piensa que son engorrosos y caros los trámites, pero en las Jornadas Notariales les damos toda la asesoría necesaria para regularizar su patrimonio y darles certeza jurídica, con grandes descuentos para llevarlos a cabo.

Por su parte, Sergio Navarrete Mardueño, representante del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, recalcó que en la capital del país sólo se llevan este tipo de eventos que dan certeza jurídica a la ciudadanía y con grandes descuentos, "estas jornadas notariales las llevamos en la Ciudad de México desde hace más de 20 años".

El alcalde exhortó a la ciudadanía carrancense a acudir a la Jornada Notarial para que tengan certeza jurídica en su patrimonio, los esperamos hasta el próximo viernes con un horario de 9:00 a 15:00 horas en la explanada de la demarcación, donde recibirán asesoría y grandes descuentos.



La alcaldía Venustiano Carranza lleva a cabo la Jornada Notarial 2024 /CORTESÍA



ESTÁN EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN XOCHIMILCO

Lucra Acosta Ruiz con los ajolotes

8cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Como alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, lucró políticamente con la alerta de especialistas acerca de que los ajolotes en esa demarcación están en peligro de extinción.

En febrero de 2022, el morenista encabezó el evento "Ajolotón", en el que supuestamente se habían liberado cerca de 200 ajolotes, con el fin de incrementar su reproducción en el Parque

Ecoturístico Michmani, luego de que la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza declaró al animal en grave peligro de desaparecer por la contaminación en su hábitat.

Sin embargo, tras varias solicitudes ciudadanas de transparencia, su gobierno aceptó que fue un espectáculo simulado. "Se informa que este órgano político-administrativo no organizó la liberación de la especie *Ambystoma Mexicanum*, por lo que se desconoce si contó con las autorizaciones correspondientes".

MENTIRA

El morenista simuló haber liberado 200 ajolotes, pero en realidad los sacó de su hábitat y luego los regresó



Será diputado federal

Lo anterior fue explicado de forma más amplia por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPA). "(...) en el espacio donde se realizó la actividad simbólica, los integrantes del Centro Ecoturístico colocaron redes debajo de las canoas, lo que permitió recolectarlos y depositarlos en el lugar donde habitualmente son resguardados".

INSTITUTOS



Suspenden 7 bares por venta irregular de alcohol

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) suspendió las actividades de siete establecimientos ubicados en las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras por no contar con la documentación requerida para acreditar su legal funcionamiento respecto a la venta de alcohol. En



un comunicado, informó que cuatro se encuentran en las colonias Piloto Adolfo López Mateos, Garcimarrero Norte, Estado de Hidalgo y Corpus Christi de la primera demarcación, mientras que los otros tres están en la colonia Nuevo Alto de la Magdalena Contreras. Señaló que lo anterior es parte del programa La Noche es de Todas y Todos, cuyo objetivo es revisar el adecuado funcionamiento de los establecimientos de impacto zonal en los cuales prepondera la venta de bebidas alcohólicas, al tiempo de resguardar la seguridad de clientes, dueños y vecinos del lugar; el Invea aseguró que esto también permite corroborar que cumplan con la normatividad vigente.



EN 173 SECCIONES ELECTORALES NO LOGRÓ LA MAYORÍA DE VOTOS

RECHAZAN A CASARÍN EN ÁLVARO OBREGÓN

El edil electo enfrenta impugnaciones por irregularidades en las casillas y el condicionamiento de apoyos a los habitantes

Bcd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

A lo largo de la pasada contienda electoral, las encuestas no beneficiaron a Javier López Casarín, candidato de la coalición “Sigamos Haciendo Historia” a la Alcaldía Álvaro Obregón. Sin embargo, el 2 de junio resultó triunfador y gobernará esa demarcación a partir de octubre.

Pese a que ganó en las urnas, se encamina a ser un edil con un amplio rechazo ciudadano, incluso mayor al registrado por sus antecesoras Lía Limón, del PAN, y Layda Sansores, de Morena.

Ello porque, de acuerdo con los conteos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), López Casarín no tuvo la mayoría de votos en al menos 173 secciones electorales de esa alcaldía. De esa cifra, 35 se trataron de un empate técnico de la coalición Morena, PT y PVEM con la alianza PAN, PRI y PRD, cuya abanderada fue Limón, quien buscaba



Fue apoyado por Marcelo Ebrard

CONTRASTE

En sus procesos electorales, Sansores ganó por una diferencia de 4%, Limón de 20% y López Casarín de 2.6%

su reelección.

En la mitad de los empates, la diferencia no favorece a López Casarín, mientras que en el resto de las secciones electorales el PAN arrasó con los votos, en una diferencia que va desde los cinco puntos porcentuales hasta más de 30. Sin embargo, el proceso democrático le dio la victoria.

Las zonas donde Javier López Casarín no tuvo simpatía no solo son populares, sino in-

cluso de alta plusvalía. Algunas colonias pertenecientes a tales secciones son Tizapán, Progreso, Jardines del Pedregal, Axotla, Las Águilas, Tlacuitlapa, Plateros y San Clemente.

Ante ello, el alcalde electo inició una gira en Álvaro Obregón con reuniones con representantes de la sociedad civil, académicos y empresarios, pues no termina de convencer a los habitantes de esa demarcación.

En sus respectivos procesos electorales, la morenista Layda Sansores ganó por una diferencia del 4% en 2018; Lía Limón del 20% en 2021 y Javier López Casarín apenas del 2.6%, lo que abre la posibilidad de una impugnación e incluso un recuento de votos.

Derivado de ello, este último enfrenta las impugnaciones de la panista por la renuncia de funcionarios de casilla que lo pudieron beneficiar; el exceso de recursos públicos para su campaña; actos anticipados de campaña, y la compra del voto.



MAESTRÍA NO ESTÁ ACREDITADA ANTE LA SEP

LOS ESTUDIOS DE PAZ NO EXISTEN EN LA SEP

La alcaldesa electa de Iztacalco, aunque lleva años en el servicio público, no puede comprobar su cédula profesional

10cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

Durante las elecciones por la alcaldía Iztacalco, la morenista Lourdes Paz, se llevó la victoria al presumir un amplio perfil en la administración pública, además de su aparente preparación académica, pues contrario a lo que declaró ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), no cuenta con el grado de maestra en derecho.

En la plataforma oficial del IECM llamada Conóceles, el perfil de la candidatura de Lourdes Paz inicia con los estudios que ha concretado la morenista, donde se lee "estudié la carrera de Derecho en la Universidad Veracruzana, durante el año 2000 al 2004. Actualmente maestrante en Derecho Constitucional". Con lo declarado, Paz Reyes concluyó su presentación académica.

Tras una búsqueda en el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se puede comprobar que la more-

20

El portal únicamente indica el número de cédula sobre su lic. en derecho en la Universidad Veracruzana hace casi 20 años



No tiene los estudios que presume tener

URSUPAR

El hecho de acreditar tener un grado de estudios sin poder comprobarlo en la CDMX se considera como usurpación de profesión

nista no cuenta con una cédula profesional que acredite estudios en la maestría de Derecho Constitucional a nombre de la morenista.

El portal únicamente indica el número de cédula 4446380 sobre su licenciatura en derecho en la Universidad Veracruzana hace casi veinte años. El hecho de acreditar tener un grado académico sin poder comprobarlo, en la Ciudad de México se considera como usurpación de profesión, que además de castigarse con una

multa, puede llegar a castigarse con cárcel de dos a seis años.

La inexistencia de una cédula a nivel de maestría, desmiente que Lourdes Paz cuente con este grado académico que presumió ante el IECM este 2024. Asimismo, este nivel de estudios lo ha mencionado desde hace varios años que la morenista llegó al Congreso local como diputada. Esto de acuerdo con la ficha curricular que presentó en donde se lee que desde 2018 está cursando su maestría en derecho.



SIN MÉRITOS LLEGÓ OSORIO

La alcaldesa más joven que gobernará Tlalpan

12cd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Aunque desde 2021, tras perder sus primeros comicios en búsqueda de ser electa como alcaldesa de Tlalpan, la morenista, Gabriela Osorio, dejó la vida pública, para este proceso electoral fue nombrada como la candidata, movimiento que le funcionó al partido, pues ganó los comicios pese a contar con poca experiencia en cargos públicos.

De acuerdo con la plataforma Conóceles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Osorio Hernández laboró en la alcaldía en 2015 como funcionaria de gobierno,

en el departamento de animación cultural esto pese a que es licenciada en administración pública y, en ese entonces, no contaba con un documento que avalara su preparación profesional, ya que su cédula fue expedida en 2018. Además, precisó ser diputada federal, suplente y legisladora en el Congreso capitalino, donde entre 2018 y 2021, su trabajo fue nulo, puesto que en los tres años que estuvo en el cargo, solo se aprobaron 9 iniciativas y 19 puntos de acuerdo impulsados por Osorio.

Del mismo modo, su elección como aspirante a la alcaldía causó polémica, pues la dirigencia del partido dejó fuera de la contienda a figuras de renombre como Guadalupe Chávez, Xóchitl Bravo, Berenice Té-



No tiene la experiencia necesaria

llez y Pedro Haces, esto pese a que la ahora alcaldesa electa, permaneció fuera de la vida pública por más de tres años.

De igual manera, dentro de su hoja de vida presume ser la fundadora de la Red de Mujeres por la Transformación, una organización que promueve los derechos de las mujeres, sin embargo, enfatizó dentro de la plataforma del IECM que durante gran parte del 2024 permaneció desempleada, ya que no recibió ingresos desde febrero, antes del inicio de campañas.

LABORÓ

○ Laboró en la alcaldía el 2015 como funcionaria de gobierno, pese a que en ese entonces no contaba con un documento que avalara su preparación

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



SE REQUIERE APOYO PARA EMPRENDEDORES

Pide PAN incentivos para universitarios

11cd

META

Es necesario financiar a este sector de la población

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

El Gobierno de la Ciudad de México debe dar incentivos a los jóvenes que egresan de las universidades con el deseo de convertirse en emprendedores

exitosos, así como fortalecer las oportunidades de negocio, pidió el diputado Raúl Torres.

“Es necesario que el gobierno invierta en brindar oportunidades reales a los jóvenes para independizarse y generar ingresos a través de sus talentos”, manifestó el vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Económico

del Congreso de la CDMX.

En ese contexto, el panista hizo un llamado a fomentar el empleo y el emprendimiento entre los universitarios. “Muchos jóvenes tienen ideas innovadoras en campos como gastronomía, inversión, construcción y tecnología, pero enfrentan obstáculos significativos como la falta de acceso a créditos y liquidez para iniciar un negocio”.

Al respecto, reclamó que gran parte del presupuesto público no se utilice de forma correcta, y que éste debería también destinarse al fomento al empleo y el emprendurismo.